

**VISTOS :**

1.- La carta de fecha 18 de diciembre de 2009, presentada por el Sr. Neftali Vicencio, Presidente del Consejo Regional Transporte Menor IV Región.

2.- Lo dispuesto en los Artículos 3° y 4° letras f) de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;

3.- Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1.086 del Ministerio del Interior, sobre Reuniones Públicas, D.O. 16.09.1983:

4.- La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las atribuciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente:

RESOLUCION EXENTA N° 2238 /

1- Se autoriza al solicitante, efectuar una caravana en la ciudad de La Serena, el día lunes 21 de diciembre de 2009, de 08.00am a 12.00am, según el siguiente detalle :


- Sector comuna de Coquimbo : inicio frontis Mall Plaza La Serena, Ruta 5 Norte, Avda. Francisco de Aguirre, Matta hasta el frontis Intendencia Regional.
- Sector Sur La Serena : frontis Estadio La Portada, Balmaceda, Avda. Francisco de Aguirre, Cienfuegos, Colón, Pedro Pablo Muñoz hasta frontis Intendencia Regional.
- Sector Vista Hermosa : frontis Plaza Buenos Aires, Avda. Francisco de Aguirre, Cienfuegos, Colón, Pedro Pablo Muñoz, Prat hasta frontis Intendencia Regional.
- Sector Antena : salida desde Cementerio Municipal, calle 18 de Septiembre y costado Regimiento Coquimbo.
- Sector Norte Cías. : desde el Puente El Libertador, Almagro, O'Higgins, Colón, Pedro Pablo Muñoz, Prat frontis Intendencia Regional. Puente Vicente Zorrillas, tomando calle Colón uniéndose con la otra marcha en calle O'Higgins para seguir por Colón, Pedro Pablo Muñoz y Prat frontis Intendencia Regional.

2- Lo anterior para manifestarse en favor de reivindicaciones gremiales.

3- Los solicitantes deberán dar cumplimiento a las normas municipales y sectoriales correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



  
IVAN SILVA ESPINOSA  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI (S)  
REGION DE COQUIMBO

ISE/EMC/amg

Distribución:

- Interesado
- Sr. Comisario de Carabineros La Serena
- Correlativo Gob. Provincial
- Cc.: Unidad Jurídica Gob. Elqui
- Cc.: intendente Región de Coquimbo